



Federació de Tennis
de les Illes Balears

c/ Uruguay s/n, Palma Arena
07010 Palma de Mallorca
Tel. 971 72 09 56
Fax 971 71 98 81
www.ftib.net
e-mail: info@ftib.net

CIRCULAR Nº 047/2011

A TODOS LOS CLUBES DE TENIS DE IBIZA Y FORMENTERA
Y DELEGADA DE IBIZA Y FORMENTERA

INSCRIPCIONES CAMPEONATO DE IBIZA Y FORMENTERA POR EQUIPOS
BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL, CADETE Y JUNIOR 2012

Todos los clubs que estén interesados en participar el próximo año 2012 en el CAMPEONATO DE IBIZA Y FORMENTERA POR EQUIPOS JUVENILES pueden enviar la hoja de inscripción general así como la de composición del equipo, a esta Federación de Tennis de les Illes Balears antes del **4 de Diciembre de 2011** (adjuntamos hoja de inscripción y relación de jugadores). Les adelantamos que el sorteo tendrá lugar el día 16 de diciembre a las 9:30 horas en la sede de la F.T.I.B.

Según la categoría se disputarán los siguientes partidos:

1ª CATEGORIA

BENJAMIN MASCULINO
BENJAMIN FEMENINO
ALEVIN MASCULINO
ALEVIN FEMENINO
INFANTIL MASCULINO
INFANTIL FEMENINO
CADETE MASCULINO
CADETE FEMENINO
JUNIOR MASCULINO
JUNIOR FEMENINO

PARTIDOS

2 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles
4 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles
4 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles
4 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles
4 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles

2ª CATEGORIA

ALEVIN MASCULINO
ALEVIN FEMENINO
INFANTIL MASCULINO
INFANTIL FEMENINO

PARTIDOS

4 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles
4 individuales, 1 dobles
2 individuales, 1 dobles

Al mismo tiempo recordarles que deberán abonar la inscripción, **24€ por equipo**, en el momento en el que presenten la correspondiente solicitud.

- La 1ª categoría estará compuesta por los 5 equipos inscritos con mejor ranking, de los cuales el 1º y 2º de grupo se clasifican directamente para el Campeonato de Baleares por equipos juveniles 2012.
- La 2ª categoría estará compuesta por el resto de equipos inscritos.

Las actas de resultados deben estar correctamente cumplimentadas con el nombre, apellidos y nº de licencia de todos los jugadores. De esta manera, podremos enviar los resultados a la RFET y puntuarán en la clasificación nacional.



Federació de Tennis
de les Illes Balears

c/ Uruguay s/n, Palma Arena
07010 Palma de Mallorca
Tel. 971 72 09 56
Fax 971 71 98 81
www.ftib.net
e-mail: info@ftib.net

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Inscripción del club mediante **QUINTUPLE OFICIAL** de participación, en el cual deberán relacionar todos los jugadores y técnicos del club. Es muy importante cumplimentar adecuadamente todos y cada uno de los apartados solicitados en dicho documento.
- El **TÉCNICO** deberá tener la titulación correspondiente homologada y licencia en vigor.
- **LICENCIA FEDERATIVA**
- **DNI, PASAPORTE** o **CERTIFICADO DE RESIDENCIA ORIGINAL**, obligatorio para todos los jugadores nacionales, comunitarios y no comunitarios.
- **SELLO OFICIAL** del Servei de Medicina de l'esport del Consell Insular, donde figurará la fecha de revisión (efectuada o pendiente).

En consecuencia, y también antes del día 4 de Diciembre, rogamos nos remitan el **QUINTUPLE** debidamente rellenado para que esta F.T.I.B. lo selle y, una vez sellado, puedan solicitar día y hora para la correspondiente revisión médica obligatoria. En dicho **QUINTUPLE** también pueden relacionar a los jugadores que, aún sin participar en los Campeonatos por equipos y/o individuales, deseen pasar la revisión médica. Para ello es imprescindible estar federado, en consecuencia al presentar el **QUINTUPLE** y la formación de los equipos, deben solicitarse las NUEVAS LICENCIAS FEDERATIVAS 2012.

IMPORTANTE: Dicha documentación se aportará para todos los jugadores que participen en la competición individual y/o por equipos en las siguientes categorías: BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL y CADETE (la categoría junior no está incluida en el Esport Base).

REVISIÓN MÉDICA

OBLIGATORIA para todas las categorías (benjamín, alevín, infantil y cadete), se podrá realizar en cualquier centro operativo del Servei de Medicina de l'esport del Consell Insular.

- Los clubes, mediante el delegado del club u otro representante, deberán solicitar día y hora de revisión médica para sus jugadores al Servei de Medicina de l'esport del Consell Insular. **Para solicitar día y hora el QUINTUPLE debe estar sellado por la F.T.I.B.**
- Para la revisión médica **ES IMPRESCINDIBLE** que los clubes lleven el **QUINTUPLE OFICIAL SELLADO** y las **LICENCIAS FEDERATIVAS** (listado) para poder pasar la revisión o concertar hora.
- La revisión médica será de carácter anual.
- Debido al volumen de revisiones que efectuará el Servei de Medicina de l'esport del Consell Insular a lo largo del año, puede ser que esta revisión médica se lleve a cabo durante el transcurso de la temporada escolar y no antes de empezar el Campeonato.
- Los delegados y técnicos con **LICENCIA FEDERATIVA** que figuren inscritos en el **QUINTUPLE OFICIAL** también tendrán derecho a la revisión médica.
- Si un club no pasa la revisión médica será motivo de **EXCLUSIÓN** de la actividad, y podrá perder el derecho de recibir subvención por parte del CONSELL INSULAR de la isla correspondiente.



**Federació de Tennis
de les Illes Balears**

c/ Uruguay s/n, Palma Arena
07010 Palma de Mallorca
Tel. 971 72 09 56
Fax 971 71 98 81
www.ftib.net
e-mail: info@ftib.net

- Para los deportistas que soliciten la pertinente **AUTORIZACIÓN PARA PODER COMPETIR EN UNA CATEGORÍA INMEDIATA SUPERIOR**, el delegado u otro representante del club lo indicará a los médicos del Servei de Medicina de l'esport del Consell Insular, para que pueda PASAR LA REVISIÓN MEDICA con carácter de urgencia.
- Los clubes que detecten algún deportista con una sintomatología particular, podrán solicitar con **CARÁCTER DE URGENCIA**, la revisión médica del deportista afectado al Servei de Medicina de l'esport del Consell Insular, para que pueda pasar la revisión lo antes posible.

Palma de Mallorca, 16 de noviembre de 2011
FEDERACIO DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS